**CAPÍTULO III**

**Servicios Meteorológicos**

**3. Servicios y Productos Meteorológicos:** La comercialización y/o explotación de los Servicios y Productos Meteorológicos, cualquiera sea su naturaleza, se considerará de exclusividad de la DINAC, en todo el Territorio Nacional y cualquier fin que determine su uso deberá contar con autorización de esa Entidad.

**3.1 Tarifas de los Servicios y Productos Meteorológicos:** La DINAC percibirá por la provisión de datos e informes meteorológicos de uso general y otros servicios proporcionadas por la DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, las siguientes tarifas:

**3.1.1 Datos e Informes Meteorológicos**

|  |  |
| --- | --- |
| **SERVICIOS/PRODUCTO** | **DÓLARES AMERICANOS** |
| 1. Boletín de información diaria de parámetros meteorológicos por mes y por Estación Meteorológica | 7,00 USD |
| 2. Informe sobre el estado del tiempo en una estación Meteorológica por día o fracción de día | 7,00 USD |
| 3. Boletín de información diaria de parámetros meteorológicos por año y por Estación Meteorológica | 70,00 USD |
| 4. Boletín de información mensual de parámetros meteorológicos por año y por Estación Meteorológica | 5,00 USD |
| 5. Datos de información diaria por parámetros, por 10 años y por Estación Meteorológica: | Por 10 años = 500 USD  Por 20 años = 700 USD  Por 30 años = 900 USD |
| 6. Datos mensuales por cada parámetro meteorológico por década y por Estación Meteorológica: | 50,00 USD |
| 7. Datos en clave SINOP provenientes de la Red Básica Nacional de Estaciones Meteorológicas en cuatro horarios, por mes: | 350 USD |
| 8. Datos en Clave CLIMAT proveniente de Estaciones Meteorológicas Nacionales, por mes: | 65,00 USD |

**3.1.2 Otras Informaciones**

|  |  |
| --- | --- |
| **SERVICIOS/PRODUCTO** | **DÓLARES AMERICANOS** |
| 1. Boletín Climatológico mensual por número | 7,00 USD |
| 2. Boletín Climatológico mensual, por año | 70,00 USD |
| 3. Boletín diario de precipitación y temperaturas extremas en el país, por emisión | 6,00 USD |
| 4. Gráfico de parámetro meteorológico | 13,00 USD |
| 5. Anuario meteorológico, por número | 50,00 USD |
| 6. Revista mensual de recopilación de Boletines Meteorológicos diarios por cada entrega y por mes | 25,00 USD |
| 7. Revista mensual de recopilación de Boletines Meteorológicos diarios, suscripción anual: | 250 USD |
| 8. Imagen satelital con descripción de sistemas y fenómenos meteorológico, transmitido por fax o correo electrónico, una entrega diaria, por mes: | 100 USD |
| 9. Boletín Climatológico semanal, por número de emisión. | 7,00 USD |

**3.1.3 Servicios de Datos y Pronósticos Meteorológicos**

|  |  |
| --- | --- |
| **SERVICIOS/PRODUCTO** | **DÓLARES AMERICANOS** |
| 1. Por informaciones meteorológicas diarias del país, elaboradas para la prensa escrita y otras empresas y enviadas por fax, que incluye estado del tiempo, precipitaciones, temperaturas extremas, carta sinóptica, comentarios, predicciones para uso general hasta 48 horas, predicciones para la aviación y otras informaciones, en formato convenido, por mes: | 320 USD |
| 2. Estado del tiempo por Estaciones Meteorológicas, requeridos por los medios de prensa, u otra empresa, por teléfono y otros medios, en tiempo real con una entrega diaria, por mes: | 110 USD |
| 3. Datos horarios de Asunción del estado del tiempo, durante las 24 horas, para la prensa oral, escrita y televisiva u otros usuarios, por mes: | 110 USD |
| 4. Servicios de Predicciones Específicos: para los sectores agrícola, ganadero e industrial: | 40 USD |
| 5. Datos locales horarios, temperaturas extremas, datos de lluvia para emisoras del interior, inscritos en el Registro Oficial de la DINAC solicitados por teléfono, por mes: | 110 USD |
| 6. La DINAC emitirá diariamente sin costo, predicciones meteorológicas generales y alertas para su difusión así como cualquier informe de interés público relacionado a fenómenos meteorológicos extraordinarios |  |

**3.1.4 Servicios Varios**

|  |  |
| --- | --- |
| **SERVICIOS/PRODUCTO** | **DÓLARES AMERICANOS** |
| 1. Por servicio de calibración y reparación de instrumentos hidrometeorológicos, realizados en los Talleres de la DINAC, se cobrará de acuerdo a horas / hombres empleados, más el material, usos de equipos y/o repuestos usados, más otros gastos determinados en cada caso por la Dirección de Meteorología e Hidrología. El cobro mínimo por la emisión de un diagnostico simple será: | 20 USD |
| 2. Por servicios de instalación o mantenimiento de instrumental meteorológico climatológico o hidrometeorológico, se cobrará | 120 USD |
| 3. Por la venta de casillas para instrumentales meteorológicos: | 650 USD |

**3.2 Otros Servicios Meteorológicos no fijados:** Cualquier servicio, información, publicación o asesoramiento en materia de hidrometeorología, cuyo valor no esté fijado en el presente documento, será fijado por la Presidencia de la DINAC, con base a horas / hombres empleados, más los gastos de procesamiento, impresión, costo de materiales y otros debiendo agregarse un margen porcentual del 25% sobre el costo total calculado.

**3.3 Exoneraciones por Servicios Meteorológicos al Exterior:** Los datos meteorológicos e hidrológicos proporcionados a los Servicios nacionales similares del exterior, estarán exonerados del pago de tasas, conforme al principio de reciprocidad.

**3.4 Exoneraciones por Servicios Meteorológicos a Organismos y Entidad del Estado:** La DINAC podrá proveer datos meteorológicos sin costo a Organismos y Entidades del Estado, mediante la suscripción de Convenios o Acuerdos de cooperación bilaterales y/o para fines interés social/general o didácticos con el compromiso de citar la fuente de información y proporcionar a la DINAC una copia del trabajo realizado o publicado.